

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Publicidad
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y Reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO VII.

Miércoles 3 de Septiembre de 1902.

Núm. 1.274

La reunión de Cortes

Vuelve á ocuparse la Prensa de la fecha en que se reunirán las Cortes, indicando algún colega que esto tendrá lugar hasta mediados de Noviembre.

Los ministeriales dicen que no se necesita aprobar el Presupuesto para 1903, toda vez que puede prorrogarse el del año actual, y con este motivo escribe «El Español» lo siguiente:

La razón podrá ser para los ministeriales muy fundamental; pero es verdaderamente vergonzoso que, contando con Parlamento, se deje de llevar á su deliberación la obra financiera del Gobierno en esta legislatura.

Hay, sin embargo, un punto á discutir acerca del pensamiento del presidente del Consejo: ¿Cuándo se van á aprobar las leyes señalando el contingente de las fuerzas de mar y tierra? Bien mirado, esto no sería problema para otra situación política, pues pedido ya el contingente y señalado el cupo de los mozos que han de ingresar en caja el próximo Marzo, y no teniendo Cortes propias ni ofreciendo la mayoría de las actuales garantía bastante para una labor patriótica, podría prescindirse de la letra del precepto constitucional.

Este Gobierno no podría hacerlo sino declarando paladinamente su incompatibilidad con su misma mayoría, con la que ni para esta sola función podría contar, y, por consiguiente, su incapacidad constitucional para gobernar.

También se dice que el Sr. Sagasta tiene el pensamiento de hacer una consulta previa á los jefes de las minorías de las Cámaras, exponiéndoles los motivos de su resolución de retrasar la apertura del Parlamento; pero suponemos que el jefe del Gobierno no incurrirá en la candidez de creer que va á encontrar quien secunde sus habilidades, ni dejará de comprender que el solo hecho de dilatar la reunión de las Cortes es una plena confesión de impotencia y una prueba de que el Gobierno no cuenta con mayoría para gobernar.

El discurso del Sr. García Alix

Los periódicos de Almería publican un extenso extracto del elocuente discurso político pronunciado por el ex-ministro de Instrucción pública don Antonio García Alix en el banquete organizado en su honor por muchos conservadores de aquella capital, en el teatro de Variedades.

Dijo el elocuente exministro conservador que por encima de la política provincial hay otras cuestiones que afectan profundamente á la vida de la Nación, á cuyo frente se encuentra el joven Monarca Alfonso XIII, el cual une á las bellezas de su adolescencia las simpatías entusiastas y sinceras del país, y es doloroso que un Gobierno inhábil haya tratado de atenuar estas simpatías con tolerar autoritarismos que no deben existir é impropios de un gobierno que debe velar por los prestigios del régimen constitucional.

El partido conservador y el partido liberal.

El partido conservador constituye el organismo más preparado para las funciones de gobierno acatando al señor Silvela como su único é indiscutible jefe, y puesto que el partido liberal ha arrojado sobre el conservador tantas especies calumniosas, hora es ya que los conservadores, á fuer de monárquicos y patriotas, vuelvan por su propia defensa y pongan de manifiesto á la faz del país los errores en que que este Gobierno ha incurrido; después de ser él directamente responsable de la pérdida de nuestras colonias no ha realizado nada de su programa y ha dejado intactas todas las promesas, y á pesar de que los conservadores no han creado dificultad ninguna ellos se han entretenido en envenenar atmósferas y crear verdaderos conflictos, tanto en el orden del Concordato como en el de las Asociaciones.

El partido liberal llegó al Poder sosteniendo que venía á legislar y á introducir saludables reformas, y no ha hecho otra cosa que presentar una ley de huelgas que nada resuelve porque no han sido más que palabras y palabras.

En la cuestión económica el partido liberal ha destruido los efectos de aquel titánico esfuerzo que á raíz del desastre realizó el partido conservador solucionando el pavoroso problema económico, merced á lo cual consiguió un *superavit* de cerca de 100 millones, mientras hoy el *déficit* es de 60 millones.

El partido liberal prometió mucho en aquellos luctuosos días en que quedó interrumpida la historia de España: obtuvo el Poder, y ni organización militar ni naval, ni absolutamente nada nuevo ha hecho para poner á la patria al abrigo de las asechanzas de la ambición.

Nosotros que hemos dejado pasar este tiempo acariciando la esperanza de ver el comienzo de la regeneración de nuestra querida España, al contemplar el desencanto y prever que con este funesto Gobierno vamos al caos, entendemos que ha llegado la hora de hacer afirmaciones y proponer reformas en beneficio de la Patria.

En este lapso de tiempo nada hemos perdido como fuerza política; nos mantenemos compactos, dirigidos por hombre tan ilustre y prestigioso como es el jefe del partido, y al mantener hoy unidas las fuerzas políticas que se unan para una campaña de soluciones, viene á prestar sus fuerzas y á poner su elocuencia al servicio de nuestra causa con los elementos que acudilla un eminente hombre público, desesperanzado de que el partido liberal de las soluciones que el país necesita.

Reorganización de la Marina

Demostrado, pues, que nada hemos perdido, sino que, por el contrario, nos hemos robustecido y tenemos pensadas soluciones de gobierno, consideramos que hay que afrontar las múltiples cuestiones de Marina, y, de acuerdo con Su Santidad, acometer la reforma del Concordato. Estimamos que no es posible vivir á merced de la buena fe de las Potencias extranjeras, pues una Nación de 18 millones de habitantes no es posible dejarla inermes á merced de las febriles ambiciones de cualquier Nación más fuerte. No podemos dudar que para la reforma de nuestras fuerzas navales se han preocupado más de lo terrestre que de las costas, y para conseguir una reforma radical hay que construir una escuadra y reorganizar radicalmente el ministerio de Marina.

Hoy para defendernos de cualquier intemperancia extranjera, tenemos elementos burocráticos, pero ni un barco de combate que vele y defienda nuestros prestigios y nuestra bandera. Urge, pues, poner término á esta situación insostenible, sobrevenida por errores de todos; tenemos que transformarnos y no vivir á merced del corsario ó del aventurero. Hay que pedir al país recursos para la construcción de una escuadra de combate, pues el gastar 30 ó 35 millones en nuestra Armada, con la pésima organización que hoy tiene, es vivir con más vergüenza y oprobio. Hay que tener presupuesto que permita que en un período de tres ó cuatro años podamos presentar fuerzas navales suficientes para poder tener política internacional, porque con las manos vacías no seremos recibidos en ninguna parte.

Al mismo tiempo que se echen las bases para la creación de Marina de guerra hay que hacer una honda profunda y radical transformación dirigiendo todo el esfuerzo á organizar lo útil para el combate, prescindiendo de lo superfluo porque somos pobres y tenemos que aprovechar en lo útil nuestros recursos, podando el árbol de tal manera que sólo se mantenga la rama que dé fruto.

No es obra tan difícil como se supone el contar con elementos navales; con buena voluntad y algún sacrificio por parte del país, con la reforma económica en los centros y departamentos, reglamentación y moralidad en los arsenales, y distinta organización al Cuerpo general de la Armada y sus auxiliares, dentro de algunos años el joven Monarca brillaría su glorioso reinado pasando revista á una escuadra que, si no muy numerosa, fuera suficiente para darnos puesto entre las demás Naciones.

Reforma del Concordato y cuestión social

Debieran los liberales dejar hecha la reforma del Concordato; pero si no lo hicieron, y mucho temo que no lo hagan, hay que llegar hasta Su Santidad, que no se negará, dada la situación de España, á reconocer que la misión de los Gobiernos es velar por el Estado, y por los medios de que éste dispone, y llegar á una concordia que permita nueva organización y algún alivio en el presupuesto eclesiástico.

En el problema social tampoco se ha hecho nada, y hay que buscar solucio-

nes, no con halagos cobardes, que están rebajando el principio de autoridad, sino dentro de procedimientos evolutivos que conduzcan á soluciones prácticas sin más norma que los principios fundamentales de justicia y la armonía imprescindible en que han de vivir el capital y el trabajo.

La ley de seguridad

Combaten los que se llaman demócratas una ley de seguridad que dé á los Gobiernos elementos suficientes para mantener el orden y el derecho, cuando precisamente lo que urge es contar con autorización legal que constituya una garantía para todos, en vez de estar constantemente acudiendo á la declaración del estado de guerra, incompatible en nuestro tiempo y que redunde en desprestigio de las instituciones armadas y nos colocan como una excepción entre los pueblos de Europa; que casi todos ellos, por muy liberal que su política sea, cuentan con leyes que les permitan garantizar los derechos y los intereses legítimos, y mantener, sin ninguna clase de vacilación y sin ningún pueril temor, el orden público.

Recuerdo una frase del insigne patriota, del mártir de Santa Agueda, del gran Cánovas, y dice: «que si hay que continuar la historia, es menester que haya Patria.»

La descentralización

Es preciso también una verdadera descentralización administrativa, sin llegar al regionalismo; que cada provincia y cada Municipio tenga su autonomía propia, y en la cuestión económica hace falta operar un verdadero milagro, reforzando los resortes de gobierno, respetando los principios fundamentales de nuestro estado de derecho y llevando al ministerio de Hacienda verdaderos estadistas y de grandes conocimientos, á fin de remediar la penuria que pesa sobre nuestro Erario por culpa del Gobierno liberal, que parece que ha puesto singular cuidado en mandar al ministerio de Hacienda las últimas figuras del tablero de la política.

Final del discurso

En nuestra capital he recibido del señor Silvela instrucciones de paz y de concordia para la unión de todos los conservadores. La intransigencia en política mata siempre. La unión vivifica, fortalece y contribuye poderosamente al bien local. Los conservadores de Almería llaman para estrechar entre sus brazos á todo el que venga con la obra de paz, sometiendo al jefe las decisiones y aspiraciones de todos.

Yo os felicito, queridos amigos, por el homenaje que habéis rendido esta noche á D. Emilio Pérez, al político consecuente, al amigo cariñoso, al apóstol incansable de toda idea ó acto noble, y el que, entre todas las envidiables condiciones que todos le reconocéis, tiene la de la modestia, pues á pesar de los cargos que ha desempeñado y de la influencia que ha tenido siempre entre los hombres de su partido, no tiene ni una cruz, ni un diploma.

Os agradezco con toda mi alma las extraordinarias muestras de respeto consideración y cariño que me habéis otorgado: nada he hecho para merecerlas, no vine aquí para perturbar con aspiraciones vuestro modo de ser ni tengo aspiraciones personales; de Cartagena he venido, y allí estaré. Os he visitado para sumarme é identificarme con vosotros, para ayudaros lealmente sin estímulo de premio, para hacer propaganda de nuestros ideales y cooperar al bien del partido.

No he sido padre cariñoso de Cartagena: ella no me debe nada; yo se lo debo todo, y de ella son mis cariños, mis afectos y mis entusiasmos. Tampoco me considero con fuerzas bastantes para ser padrino de Almería y no se si llegaré á la cumbre ó me quedaré en el llano; pero sea cualquiera la suerte que me tenga deparada el Destino, cualquiera de vosotros, personal ó colectivamente, me tendréis á vuestra incondicional disposición como un abogado que promete solemnemente no poner os ninguna minuta.

Al terminar el Sr. García Alix fué muy aplaudido y felicitado.

De todas partes

La agricultura en la Argentina

Telegrafían de Buenos Aires que la agricultura atraviesa en la República Argentina una crisis angustiosa á causa de una persistente sequía.

La cosecha del lino se considera casi perdida, y si no llueve la del trigo será escasa y mala.

La ganadería sufre, como es natural las consecuencias de la falta de agua, por la escasez de pastos.

Tanto el ganado lanar como el vacuno se encuentran en deplorables condiciones.

Las maniobras francesas

El 29 por la noche, quedaron ya en situación de comenzarlas las fuerzas del 16.º cuerpo de ejército concentradas en las inmediaciones de Carcasóna.

El general Pedoye, estableció su cuartel general en Alzonne; la 31.ª división (general Laplace), formando con la brigada colonial, el partido Este se dividió en dos grupos, el primero á las órdenes directas de dicho general, constituido por la 61.ª brigada, la brigada colonial, tres baterías, tres escuadrones del 13.º de Cazadores y uno del 15.º de dragones y una compañía de Ingenieros; se estableció en Carcasóna Conques y Pezens, cubriendo su derecha el segundo grupo á brigada mixta, formado de la 62.ª brigada, tres baterías y un escuadrón del 13.º de Cazadores que por Cuxac-Cabardés y Candebonde se extendía hasta las cumbres de Los Mártires.

El partido Oeste lo forma la 32.ª división, con su general (Achinard), y tiene por base de sus operaciones á Castelnaudary, extendiéndose por los pueblos próximos sus fuerzas, ó sean la 63.ª y 64.ª brigadas, seis baterías, el 17.º de Dragones, un escuadrón del 15.º y una compañía de Ingenieros.

Por la situación de ambos contingentes, diríase que se quiere reproducir, en las condiciones impuestas por las armas y tácticas modernas, el combate que durante la guerra de los Albigenes se libró en aquel mismo terreno.

Los escándalos en San Baudilio

La Junta de Sanidad de Barcelona ha señalado al administrador del manicomio de San Baudilio el plazo de tres días para que realice las reformas que han sido indicadas por los inspectores facultativos.

Si pasara el plazo sin que el administrador diera exacto cumplimiento á esta orden, se le impondría una multa y se le entregaría á los tribunales de justicia.

Se ha confirmado el rumor de que los dementes que tenían subvención de las diversas Diputaciones provinciales de España no recibían la alimentación necesaria.

Se examinarán los libros de contabilidad del establecimiento para buscar el importe de los gastos de la alimentación y exigir las responsabilidades á que por este concepto hubiere lugar.

El Toisón al Shah de Persia

Hace unos dos meses se habló mucho de la concesión del Toisón de Oro al Shah de Persia, con motivo de haber anunciado la Agencia Fabra que la entrega de las insignias iba á efectuarse en el Hotel de Contrexeville, lugar que pareció á muchos poco adecuado para semejante ceremonia; pero se desmintió la noticia, y nadie volvió á ocuparse de este asunto.

Ahora resulta que se ha nombrado una misión extraordinaria, á cuyo frente va el subsecretario del ministerio de Estado, para hacer entrega de dichas insignias al Soberano persa, y esto hace sospechar que algún fundamento tenían aquellos rumores.

Pero, prescindiendo de esto la verdad es que nadie acierta á explicarse por qué se ha concedido el Toisón al Shah, sobre todo teniendo en cuenta que el mismo ministro que firma el decreto se opuso, cuando se discutieron los Presupuestos, á que se crease una Legación en Teherán. ¿Es que piensa acaso el duque de Almodóvar del Río que es más eficaz la concesión de esa gracia que el establecimiento de una Legación para fomentar las relaciones comerciales?

Parricidio en Valladolid

Se cometió en Valladolid un horrible crimen.

Los vecinos de la casa núm. 5 de la calle de Alcalleres, oyeron voces pidiendo auxilio, que partían del cuarto que ocupaba Sinfioriana Blanco.

Penetraron en la habitación, y vieron que dicha mujer estaba tendida en el suelo, y abrazada á ella una niña de corta edad.

Al lado se hallaba el esposo de Sinfioriana, José Martínez, con una navaja.

Á las preguntas de los vecinos, limitóse á decir:

—Está ya muerta.

Así era, en efecto.

La desgraciada esposa había recibido una cuchillada mortal.

Según los antecedentes que se conocen, el matrimonio mantenía frecuentes reyertas porque José Martínez se daba con frecuencia á la bebida, se gastaba el jornal alegremente y exigía á sus hijos los jornales que ganaban.

A consecuencia de todo eso, Sinfioriana y José se separaron, hace quince días, amistosamente.

Desde entonces, José Martínez fué tres veces á ver á su mujer, á la cual amenazaba diciéndole:

—Hasta que no lleve tu cabeza debajo del brazo, no he de parar.

La víctima tenía 40 años de edad y gozaba de buena reputación.

RIO NEGRO

Bajo la campana del hogar chisporroteaba un montón de sarmientos, y sus llamas iluminaban el semicírculo de cazadores que, fatigados del monte, arrecidos por el frío, entretenían la noche invernal con narraciones de sus aventuras.

Llegó mi turno, y dije:—Amigos: hay en vuestros relatos leyendas dramáticas, episodios sangrientos, y hay escenas de amor; fieras heridas á bala y zagallitas heridas á flecha; mi cuento es el cuento del cazador perdido que halla dos viejecitas en lo más denso del bosque.

Caía la tarde; una hermosa pieza marchaba engalanada; yo corría, corría pisando chaparros y tojos. La pieza se encava, aullan los perros, y malgasto en la rebuca las últimas luces del día.

Por el bosque tenebroso intento en vano hallar la senda, seguido de los lebreles, que jadean. El viento agita el ramaje, haciéndole balbucir quejas rumorosas; la soledad de la noche me rodea, pero veo una luz que fulgura entre el espeso arbolado, y hacia ella me encamino.

Es de una casucha rústica; toco la bocina, y dos viejecitas, con candilés encendidos, salen á mi encuentro.

Flacas de cuerpo, acecinadas de rostro, lucen majestad de noble estirpe, rastros de una juventud hermosa. Con dulce voz me invitan á seguirlos; sus luces me guían tras la selva y me conducen al tendajo que les sirve de morada miserable.

Allí pasó la noche, ¡noche fantástica!, llena de ensueños misteriosos, con pesadillas de magias y de encantamientos.

Apenas alboreaba el nuevo día cuando salí acompañado de las damas antañonas, que ofrecieron enveredarme. En silencio marchamos largo espacio, hasta dar en una barranca, con el cauce de un río... amigos míos, ¡un río negro!

Sus aguas se deslizaban con ondulaciones pesadas, dejando en los ribazos espumas negras; la superficie mate, ni transparentaba el fondo, ni reflejaba el cielo; sigiloso y manso, entristecían vez de alborozar las praderías; ni aún las espadañas nacen en sus riberas estériles.

—No te asombres, cazador—me dijeron las viejecitas,—que negro cual hoy lo ves nos le mandáis desde allí arriba. En edades remotas fué cristalina su corriente; estos chopos secos reverdecían todas las primaveras con la frescura de su riego, brotaban flores en sus márgenes y los pastores traían rebaños á beber en las orillas; ¡Era la edad de nuestra juventud risueña!

Corrieron los años y las aguas del río se tornaron rojas. Los hombres guerreaban despadazándose allá lejos, y la corriente pasaba tinta en sangre humana. Murieron árboles de tronco secular; los ganados no volvieron á beber en las riberas turbias, y nosotros perdimos los encantos de nuestra juventud fecunda.

Corrieron los siglos y las aguas del río se tornaron negras, negras como las aves; cazador: La humanidad, allá muy lejos, trabaja, trabaja con desasosiego y fiebre; ya no sacia sus hambres con el pan de la tierra: ahonda más, y en su entraña busca el carbón para saciar la industria... ¡Laboreo que ennegrece el río, río negro que nos hizo caducas y viejas. Cuando sus aguas vuelvan á ser cristal del fondo y espejo del cielo, reverdecerá el bosque, brotarán flores, los ganados beberán en las orillas, y nosotros gozaremos de nuestra juventud, risueña y fecunda como la pasada.

—¿Quiénes sois—pregunté á las encantadas y hospitalarias damas?

—La Tradición—dijo una.

—La Poesía—dijo otra.

FRANCISCO ACEBAL.

Galicia.

Nos dicen de Ribadavia que se proyecta llevar a cabo grandes reformas en el embaldosado de las calles de aquella villa.

En breve comenzarán las obras bajo la dirección del contratista Sr. Puente.

El día 28 del próximo pasado, se comió un vil atentado en la parroquia de Darbo, distrito de Cangas, de que fué víctima la niña de 7 años de edad, Carmen González Martínez, atropellada brutalmente por el vecino de la parroquia de Coiro, Angel Soliño, de 19 años y oficio marinerío.

El autor del salvaje delito fué capturado y puesto a disposición de la autoridad judicial.

En Becerreá ha sido recibido con música y cohetes el gerente de las minas de oro señor Layman, que acaba de regresar de Londres, donde contrajo matrimonio.

En su obsequio se celebró una animada fiesta.

La Diputación provincial de Orense ha acordado crear una plaza de médico de la Inclusa.

Se ha celebrado en Caldelas la tradicional fiesta de la Rocha.

Concurrió mucha gente de Tuy.

A consecuencia de rivalidades amorosas se suscitó una disputa entre Francisco Oviña Garduño, vecino de Caldelas, y otro individuo del partido de Salceda.

Oviña, pegó á este una bofetada.

El agredido, entonces, acometió á Oviña por la espalda y le infligió una puñalada en un muslo.

La herida mide cinco centímetros.

El vapor "Trier"

La marejada de estos días causó en el «Trier» tales destrozos, que la parte plana de la quilla está por completo desgarrada.

El buque naufrago se halla anegado cubriendo el agua la máquina.

En tal estado es imposible el salvamento total, y lo que se intenta ahora es salvar únicamente la parte nueva que pueda ser utilizable.

El caso será vendido en pública subasta.

Para sacar la máquina se han pedido aparatos á Gibraltar.

En un monte del municipio de Riós, Orense, apareció el cadáver de una mujer.

Identificado aquél resultó ser el de Ludovina Pérez, natural de Castrelo de Cima.

Avísado el Juzgado se practicaron las primeras diligencias, creyéndose que la muerte fué casual, por padecer la finada ataques epilépticos.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Allariz, D. Antonio González Delgado.

Según vemos en la prensa de la Coruña ya no será este año cuando se inaugure el teatro-circo Emilia Pardo Bazán.

Ahora se hallan construyendo una escalera y ultimando otros detalles que exigió la junta inspectora de edificios para espectáculos.

Por esta razón y después de pasar una larga temporada en Coruña salió para Bilbao el pintor escenógrafo don Arturo D'Almonte que fué quien pintó todo el decorado del nuevo coliseo.

Ha salido de Mos para Madrid el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo.

Desde la Corte saldrá para sus posesiones de Córdoba.

Salió para Villaza el ilustrísimo señor Obispo de Orense, Dr. Carrascosa.

Hallándose subido á un cerezo cogiendo hoja el vecino de Sacardebois (Parada del Sil) Bernardo Castillo, tuvo la desgracia de caerse sufriendo graves golpes á consecuencia de los cuales falleció á los pocos momentos.

Desde el día 6 del actual, circulará en los trenes correos entre Vigo y Madrid, un coche directo de 1.ª clase, á fin de que los viajeros que se dirijan á la Corte no tengan necesidad de hacer transbordo en Monforte.

Estando en su casa la joven vecina de la Fraga (Lobera) Rosa Rodríguez, un gato que se hallaba jugando tiró con una escopeta cargada, disparándose é hiririéndola gravemente.

La desgraciada joven, falleció á las pocas horas.

Se halla enferma de cuidado, en Lugo, la señora condesa de Pallares.

El sábado le fué administrado el Santo Viático.

Leemos en «El Eco de Orense»:

«Victima de hidrofobia, falleció ayer á la una de la tarde en la carretera de Ervedelo, un joven hijo de padres pobres, por no haber sido vacunado en el Instituto antirrábico, y según se dice había presentado este infeliz hace 30 días próximamente, una solicitud ante la Comisión provincial, para que ésta sufragase los gastos de vacunación, sin que hubiese sido atendido.

En la Coruña ha celebrado junta general La Unión Comercial, recientemente creada para competir con la

Cooperativa Militar y Civil y evitar que ésta continúe vendiendo á los que no sean socios.

Se nombraron diferentes comisiones de propaganda y se acordó continuar la campaña.

La venta de la "Nautilus"

La Cámara de Comercio de Ferrol ha acordado enviar una exposición al Ministro de Marina, protestando contra el proyecto de vender la corbeta «Nautilus», según pretenden los gaditanos.

Pide dicha Corporación que la «Nautilus» se utilice como buque escuela de aprendices marineros, porque sus condiciones lo hacen inmejorable para la instrucción teórico-práctica de la gente de mar.

Para el caso de que el duque de Veragua acceda á la petición de la Cámara se solicita también que la Escuela la resida en Ferrol, como estaba la «Villa de Bilbao» y una vez que allí se halla la «Escuela Naval», de la cual dependerá la otra.

Los que mueren:

En Ferrol doña Josefa Carro Galdo.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de instrucción de San Roque.

—Idem que no ha debido suscitarse otra competencia entre el gobernador de la provincia de Jaén y el juez de instrucción de Huelva.

Guerra.—Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta oportunamente.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Agosto último ha sido el de 36'74 por 100.

Instrucción pública.—Real orden desestimando una instancia formulada por varios alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, solicitando ser examinados por el cuestionario formado por el claustro de dicha Facultad.

—Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Física general, vacante en la Universidad de Oviedo.

—Otra disponiendo se anuncie á traslación las plazas de profesor que se expresan, vacantes en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

—Otra suspendiendo hasta el día 20 del actual la matrícula oficial de los estudios del Doctorado de la Facultad de Medicina.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden sobre evaluación de edificios industriales; vacante de una cátedra en la Universidad de Santiago; relación de los pueblos cuyos cupos de consumos sufren aumento; edictos judiciales y municipales.

Santiago

Ha sido nombrado director general de la Guardia civil, el teniente general don Luis Pando.

El general Ochando pasa á la Dirección general de Carabineros.

No dió aún, que sepamos, señales de vida la comisión especial encargada de redactar unas novísimas ordenanzas municipales.

Verdad es que se trata de un asunto que requiere detenido estudio, pero si á este no se dá comienzo... mal puede acabarse.

Sin duda el arraigado amor á las tradiciones adormece los ánimos, ya de suyo poco voluntariosos y expertos, y no les deja innovar en lo más mínimo cuanto afecta á urbana policía, al gobierno interior de la población y á todo lo que hoy debe comprenderse dentro de unas completas ordenanzas municipales.

Días pasados estando bañándose un religioso dominico en Villagarcía, estuvo á punto de ahogarse.

Por fortuna otro hombre se lanzó al agua rescatando del mar el cuerpo del religioso.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al aspirante del cuerpo jurídico de la Armada D. Antonio Rodríguez Toubes.

Hállase pasando unos días al lado de su tía la condesa de Bugallán en la posesión de Cernadas.

Es esperado en Coruña el vapor inglés *Cid*, que procede de Amberes.

Viene en busca de 100 bueyes que habrá de conducir á Gibraltar.

Es esta la segunda partida de ganado gallego que en esta temporada sale para dicho puerto inglés, pues el *Pe-layo* salió días atrás de la Coruña, llevando 130 bueyes.

Los 79 bueyes argentinos que se guardan en el corralón, saldrán uno de estos días para Madrid con objeto de ser vendidos allí.

Se esperan arribos de ganado argentino.

Ayer á las seis de la tarde fueron detenidos en el Preguntoiro dos individuos, que dijeron ser de Ferrol, los cuales pedían en malas formas permitiéndose amenazar á los que no les favorecían.

Al vista de la Aduana de Villaviciosa de Asturias nuestro estimado amigo don Juan Pérez de la Puente le ha sido concedido un mes de prórroga en la licencia que venía disfrutando. Después tomará posesión del cargo de oficial-*vista* de la Delegación de Hacienda de Oviedo para donde ha sido trasladado.

Dicen de Ribadavia que el vino sigue cotizándose con tendencia al alza en los precios, y que son pocas las existencias en las bodegas y mucha la demanda.

Se vende á 45, 45'50 y 50'50 pesetas moyo.

Se le concedió licencia ilimitada al oficial de Telégrafos de la Estación de Vigo, D. Waldo Vidal el cual se propone prestar sus servicios á una compañía telefónica extranjera.

El jueves de la semana pasada, en ocasión de celebrarse un baile en la parroquia de Berres, distrito de la Estrada, se armó entre varios concurrentes una bronca, saliendo á relucir palos y navajas, y resultando con varias heridas de arma blanca el joven Manuel Moure, de la expresada parroquia y 24 años de edad.

Los agresores, Manuel Pazos, Francisco Neira y Manuel Nogueira, vecinos del herido, se dieron á la fuga, no pudiendo ser capturados.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia publicará en breve una circular previniendo á los contribuyentes morosos por impuesto de cédulas personales del corriente ejercicio, de los ayuntamientos de Arzúa, Cerdeda, Curtis, Dodro, Lage, Mazaricos, Oza (Santa María), Outes y Puebla, que si no satisfacen dentro del plazo de 24 horas, á contar desde el día de la notificación de dicha providencia, los débitos expresados, se procederá á hacer efectivos éstos por la vía de apremio.

Cámara de Comercio

Anoche, á las ocho celebró sesión la junta directiva de este importante centro.

Entre otros asuntos, de importancia suma para la Cámara y sus asociados, la directiva acordó la reorganización de la colectividad conforme al nuevo reglamento.

A este fin se nombraron las seis comisiones de las secciones en que la Cámara se divide.

Fueron nombrados: para la primera sección: presidente D. Antonio Pérez Serrano; vocales D. Victorio Lalinde y D. Ventura Villar.

Para la segunda: presidente D. Antonio Riús; vocales D. Juan García Sanmillán y D. José Luengo.

Para la tercera: presidente D. Ricardo Martínez, vocales D. Santiago Martínez y D. Modesto Daviña.

Para la cuarta: presidente don Benito Vázquez, vocales D. Acisclo Sanz y D. Domingo Carro.

Para la quinta: presidente D. Jesús Landeira, vocales D. Segundo García de la Riva y D. Manuel Larramendi.

Para la sexta: presidente D. Emilio Bacariza, vocales D. Manuel Chicharro y D. Mauricio Astola.

Se nombró también una comisión, formada por los Sres. Rego, Puertas y Pérez, encargada de obviar todas las dificultades que puedan presentarse para instalar las oficinas de la Cámara.

Así mismo, la Junta se ocupó de la necesidad de establecer delegaciones en Negreira, Noya, Muros, Padrón y Arzúa designando, para estos trabajos, á los Sres. Puertas, Lalinde y Pérez Serrano.

Bien sabido es que el haber del soldado no le permite gasto alguno superfluo, y deseando el ministro de la Guerra en Francia que la tropa pueda comunicarse gratuitamente con sus familias, ha concedido dos sellos mensuales á todos los suboficiales, cabos y soldados, para que los utilicen en cartas que no pesen más de 15 gramos.

Para evitar defraudaciones, los sellos para este servicio serán especiales, y se han dictado disposiciones para que la administración de Correos compruebe que su uso es exclusivo para el fin que se persigue, al crear esta tan justa franquicia postal.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

Advertimos á los Ayuntamientos que antes del próximo 16, han de obrar en el Gobierno civil los presupuestos municipales para el año próximo, á fin de ser examinados y aprobados.

El comandante de Marina de Villagarcía devolvió al Gobernador civil el proyecto y expediente relativo á una fábrica de salazón que solicitó construir D. Antonio Abad, en terrenos de su propiedad y de dominio público en la playa de San Antonio, distrito marítimo de Caramiñal.

Informa dicha autoridad de Marina que no debe permitirse la referida construcción, por perjudicar la pesca y ocupar el único sitio que servía de varadero para reparar embarcaciones y de abrigo á las mismas en los temporales.

Matrícula para el próximo curso

Está abierta en la secretaría general de la Universidad de Santiago durante todo el mes de Septiembre, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Derechos de matrícula.—Veinte pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura de Facultad. Además 2'50 pesetas en metálico, también por asignatura, en concepto de derechos de inscripción. Los que se matriculen en Ciencias, abonarán por cada asignatura del preparatorio, diez pesetas como derechos de prácticas.

Condiciones para el ingreso de Facultad.—Haber cumplido 16 años, justificándolo con el acta de nacimiento que habrá de acompañarse á la instancia en papel de peseta, solicitando el ingreso, y dirigida al Excmo. Sr. Rector y acreditar ser Bachiller, ya con el título correspondiente, ó con la certificación de los ejercicios del grado.

A los procedentes de otras universidades les será menester el certificado oficial para justificar la aprobación de estudios anteriores.

Los sobresalientes en el curso de 1901 á 1902 tienen derecho á matrícula gratuita, interesándolo del Rectorado.

El juez de Coruña solicitó del Gobernador que sea trasladada á un manicomio la reclusa en la cárcel de aquella ciudad Francisca Rodríguez, procesada por lesiones.

El ministro de jornada sometió á la firma del Rey un decreto llamando 60.000 hombres del último reemplazo para el servicio de las armas.

Los opositores á la cátedra de análisis matemática de la Universidad de Granada se servirán concurrir al salón de grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central el día 2 de octubre para comenzar los ejercicios.

Llegó á la Coruña el nuevo secretario del Gobierno civil, don Arturo López Llasera.

Se presentó al Sr. Romero Donallo y hoy tomará posesión de su destino.

El Senado de la República cubana autorizó al Poder ejecutivo para designar un cónsul de tercera clase en la Coruña, con sueldo de 1.800 pesos de sueldo, 800 para oficina y 200 para instalación.

Según nuestros informes, será nombrado cónsul en la Coruña el Sr. Zanelli.

Se dió conocimiento al señor alcalde de un escándalo que promovieron á las seis de la mañana de hoy dos peones que trabajan en una obra de la calle del Pombal.

Soliloquio

Adelantan rapidísimamente y con diligencia británica no conocida hasta ahora, las obras de la definitiva estación del ferrocarril en la bajada de Rapa da Folla.

La comisión mixta que entendió en el asunto, no cabe en sí de gozo, porque ve palpablemente el buen éxito de sus gestiones, éxito tanto más feliz, cuanto que llegó á convencer á dicha comisión que el emplazamiento adoptado reúne ventajas indudables sobre las demás que se propusieron.

Y bien estos se evidenciaron desde el momento en que se abrió la primera calle del ensanche que, como habrán visto ustedes, sale del Hórreo y va casi directamente á la estación, de suerte que los viajeros, vengan ó no en ripert, pueden llegar al centro del pueblo en cinco minutos.

Hago caso omiso, hasta verlas concluidas, de las hermosas edificaciones que algunos expléndidos vecinos levantan en la nueva calle. Ya todos los solares están cogidos por la mano decididora de aquellos. Yo también quería hacer un *chaleque*, digo, *chalet*, pero no encontré sitio. Tendré que aguardar á que se abra la segunda calle.....

¡Y lo que es el amor al progreso! Apenas se pusieron en practica las indicadas mejoras, cundieron á unas de radical reorganización (en consonancia, por supuesto; con las corrientes innovadoras modernas). Hablóse de tranvías, y se hizo uno de biscuit para ensayo, con felicitosos resultados; propúsose la reorganización de la Raña y más adyacentes; y llegando ya el período de los transportes fijáronse las miradas de los innovadores en las alcuzas mingitorias del palacio municipal y fueron estas transportadas á un museo como curiosísimos ejemplares del arte retrospectivo.

Y por hoy no hay más.

SILVIO

Desde hoy se expenden nuevamente en el comercio de Emilio Pombo los legítimos Quesos de Bola y Nata marca GALLO precintados.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 7 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 718 kilos de carne.

De regreso de Brandeso, hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta ciudad, á nuestro respetable y querido amigo D. Eduardo Gasset, diputado á cortes por Betanzos.

Mañana saldrá de Santiago para la Puebla.

El temporal de ayer causó algunas averías en las líneas telegráficas. En la de Santiago á Arzúa derribó tres postes que hoy fueron reparados.

En la de Noya también se cayó otro y hoy se arregló la avería.

Salió hoy para la Coruña, el vicepresidente de la Comisión provincial y querido amigo nuestro, D. José Vilas Molezún.

El ministro de Instrucción pública, ha remitido á informe del Consejo de Instrucción, las reformas que proyecta en el doctorado de la Facultad de Medicina.

Con objeto de que desde el próximo curso empiecen á regir las reformas, ha dispuesto también que la matrícula en las asignaturas de dicho doctorado no se abran hasta el 20 del presente mes.

Registradores de la Propiedad

De los artículos del reglamento de oposiciones á registros de la propiedad interesa á los opositores conocer los siguientes:

«Para tomar parte en los ejercicios se requiere: ser español; de estado seglar, mayor de veinticuatro años de edad el día en que se termine el plazo para la presentación de instancias licenciado en Derecho civil y canónico en Universidad costeadá por el Estado, tener buena conducta y no hallarse procesado ni haber sido condenado á penas aflictivas.

Con la solicitud, extendida en el papel timbrado correspondiente, se presentará los siguientes documentos:

1.º Certificación de nacimiento expedida por el encargado del registro civil, si hubiere tenido lugar después de 31 de Diciembre de 1870, ó partida de bautismo si hubiere ocurrido antes del 1.º de Enero de 1871.

2.º Título original ó testimonio de licenciado en Derecho civil y canónico y caso de no hallarse expedido éste, certificado del secretario de la Universidad en que conste que el interesado tiene satisfechos los derechos correspondientes, sin perjuicio de presentar en la dirección general de los registros y del notariado el referido título ó testimonio antes del día en que comiencen los ejercicios.

3.º Certificación del alcalde, su domicilio para acreditar su buena conducta.

4.º Certificación del registro de penados de no estar procesado criminalmente, ni haber sido condenado á penas aflictivas.

Podrán presentarse además los documentos que acrediten méritos contraídos ó servicios prestados por el opositor.

Para tomar parte en las oposiciones es indispensable además entregar en la habilitación de la dirección general de los registros la cantidad de 40 pesetas en metálico.

Los ejercicios serán dos:

El primero consistirá en contestar á diez preguntas, sacadas á la suerte de las comprendidas en el programa que con la convocatoria, se publicará en la «Gaceta» correspondientes á las materias siguientes: tres de Legislación hipotecaria de España; tres de Derecho civil español común y foral y Derecho internacional privado; una de Legislación sobre el impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes; una de Legislación notarial; una de Derecho mercantil, y una de Procedimientos judiciales.

El segundo ejercicio consistirá en verificar todas las operaciones procedentes hasta dejar inscrito ó anotado un documento, ó denegada ó suspendida su inscripción ó anotación, con las notas ó asientos necesarios en el libro de estadística, en el de ingresos y en los índices.

El opositor que dejara de presentarse al primer llamamiento de cualquiera de los ejercicios será nuevamente numerado con el que le correspondía después del que tuviere el más alto; y si llamado segunda vez no compareciese, será definitivamente excluido de la lista de los aspirantes.

Concluidos los ejercicios, el Tribunal hará su escrutinio general y formará una lista, en la que solo figurarán los 50 opositores que hayan obtenido mayor número de puntos, por el orden que corresponda al número de los obtenidos por cada uno.»

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un afiler de corbata en forma de herradura lo entregue en la calle de las Ruedas, núm. 24, donde se le gratificará.

LEON: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Efemérides

3 de Septiembre de 1804

Muere en Madrid á los 36 años de edad el notable orfebre y grabador, hijo de Compostela, D. Francisco Pecú y Crespo. Desde muy joven figuró entre los mejores discípulos de la Academia de San Fernando en la cual, y en el año 1787, ganó el premio de grabado en hueco por su medalla «La unción de David por Samuel». En 1 de Septiembre de 1799 fué nombrado académico de mérito en calidad de grabador de medallas.

De su mano, consérvase en el relicario de la catedral de Santiago la preciosa estatua de plata representando Santa Teresa con las insignias de doctora.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Columbian, Sta. Serapia y San Ladislao.

Santos del día de mañana.—Nuestra Señora de la Consolación y Correa Stas. Cándida, Rosa y Rosalía.

Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI»

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 2 (11)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una R. O. del ministerio de Instrucción por la que se dispone que, á lo sucesivo, sea obligatoria la asignatura de «Microbiología y preparación de sueros medicinales» en el doctorado de Farmacia.

Madrid 2 (13)

Telegrafían de Barcelona diciendo que en breve se celebrará el consejo de guerra para juzgar al paisano que el sábado intentó agredir al cabo de la guardia de la cárcel.

Dicen también de la capital catalana que la policía detuvo á dos individuos que repartían proclamas sediciosas.

Madrid 2 (13'15)

La disposición que prepara el ministro de la Gobernación referente á la emigración, tiende á corregir los abusos que en algunos puntos se cometían, pero en nada restringen las facultades de los gobernadores.

Se limitará á derogar todo lo vigente en la materia, quedando los emigrantes sujetos á las disposiciones generales.

Madrid 2 (14)

Telegrafían de Nueva York, diciendo que el presidente de la república norteamericana Roosevelt, pronunció un nuevo discurso en el que insistió, respecto de su conducta, diciendo que mantendrá íntegra la doctrina de Monroe.

Madrid 2 (14)

Telegramas recibidos de Berry (Alabama), dicen que descarriló un tren de viajeros.

De la catástrofe, resultaron 20 muertos y 30 heridos.

Madrid 2 (14)

Se recibieron de San Sebastián despachos de Villefranche anunciando que el Príncipe de Asturias asistirá hoy á las maniobras.

Operarán 17 cuerpos de distintas armas.

Madrid 2 (14'30)

El inspector general de la Guardia civil general Pando conferenció hoy extensamente con el ministro de la gobernación.

Según nos dijo el general en su conversación trataron de la necesidad de aumentar fuerza de la Guardia civil en Barcelona antes de levantar el estado de guerra.

Para satisfacer los deseos del señor Moret se tropieza con algunas dificultades de carácter económico.

Madrid 2 (16)

Según dice «El Español» un diplomático manifestó que Roma transigirá con suprimir los arzobispados de Valladolid y Granada pasando el de Tarragona á Barcelona.

Insiste el aludido diplomático en que el Vaticano pide que abandonen el gobierno los Sres. Montilla y Romanones.

Erupción volcánica

El volcan de la Martinica.—Monte destruido.—Poblaciones que desaparecieron.—Ahogados.

Madrid 3 (8)

Dicen de Paris que los vapores que el sábado último pasaron por las inmediaciones de la Martinica vieron que el volcan de Monte Pelado se hallaba en una violenta erupción.

Añaden que han podido apercibirse, desde los buques, de que el Monte Rojo había sido destruido totalmente por la lava del volcán.

También dicen que el mar cubrió por completo las poblaciones de Balaña y de Carbet. Perecieron ahogadas unas 200 personas que no pudieron ponerse en salvo antes de que el mar cubriese aquella parte de la isla.

En San Vicente oyense fuertes detonaciones y ruidos subterráneos.

Por virtud de esto los habitantes de aquella población están consternados.

Lo de los tranvías

Estado de los heridos.—Un moribundo.—Reconocimiento de la jardinera.

Madrid 3 (8)

Siguen inspirando muy serios temores tres de los heridos á consecuencia de la catástrofe del domingo. El fotógrafo que recibió tan graves contusiones hallase en sus últimos momentos.

Se practicó un minucioso reconocimiento en la jardinera que se desprendió del tranvía. El reconocimiento se hizo ante los ingenieros municipales.

Resulta de la inspección realizada que el freno de la jardinera no funcionaba bien.

Mozos á filas

Cupo fijado.—Los que se llaman.—La zona de Coruña y la de Santiago.

Madrid 3 (10)

La Gaceta de Madrid de hoy publica el real decreto fijando el cupo de sesenta mil hombres para el reemplazo actual.

Se llama á filas, de los sesenta mil hombres, á treinta y seis mil.

A la zona de la Coruña corresponden 1.615 mozos, el cupo es de 797 y se llaman ahora á 478.

A la zona de Santiago corresponden 1.526, el cupo es de 754 y se llaman ahora á 452 mozos.

Tren descarrilado

Noticias de San Sebastián.—El tren en que iba un ministro.—Sin desgracias pero con traspordo.

Madrid 3 (10)

Telegrafían de San Sebastián dando cuenta de haber llegado á aquella capital el ministro de Marina Sr. Duque de Veragua.

El tren en que viajaba el ministro descarriló.

El descarrilamiento ocurrió cuando el tren saliera de Zarauz y próximo á la estación de Orío.

Según parece el tren descarriló por hallarse las agujas sin cerrar.

No hubo desgracias personales por que el tren llevaba muy poca velocidad.

Los viajeros sufrieron un gran susto y tuvieron que traspordar.

Esperaban al ministro de Marina en San Sebastián el de Estado señor duque de Almodóvar y las autoridades de aquella capital.

Casa hundida

La casa consistorial.—Muertos y heridos.

Madrid 3 (10'30)

En Villanueva del Arzobispo se hundió la casa consistorial.

En el momento de ocurrir el hundimiento transitaban por la carretera muchas personas y los escombros alcanzaron á algunas.

Resultaron muertos tres obreros y un niño.

Además hay cinco personas gravemente heridas.

El viaje Regio

Ultimando detalles.—Animación en Bilbao.—Iluminaciones dispuestas.—Medallas conmemorativas.—Otros detalles.

Madrid 3 (12)

Telegrafían de Bilbao diciendo que se trabaja activamente en aquella capital, ultimando los detalles para festejar la llegada de la corte.

La animación en las calles y en el puerto es grande.

Está dispuesta una gran iluminación, que se verificará mañana y que se espera resultará de gran efecto.

Con luces eléctricas de diversos matices se iluminará el puerto, el puente de Vizcaya y toda la ría.

En grandes barcazas se simularán volcanes en el mar. Los montes de Cabras, Maza, San Mames y el extremo del muelle de Portugalete, proyectarán por medio de reflectores gran cantidad de luz sobre la población. Hoy se efectuarán las pruebas de esta iluminación.

Añaden los despachos que están acuñadas las medallas, conmemorativas de la terminación de las obras del Puerto, las cuales serán entregadas al Rey y á sus acompañantes.

Mañana, á las diez, se verificará la entrada del Rey en Bilbao. Se dirigirá á la basílica del Señor Santiago en donde se cantará un Te-Deum.

Mañana serán repartidos socorros á los asilos benéficos.

Las regatas se celebrarán el sábado.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 2
4 por 100 interior.	72'75
Id. fin correte. firme.	72'75
5 por 0/0 amortizable	92'80

ACCIONES

Banco de España.	471'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	397'00

CAMBIOS

Paris, vista.	36'45
Londres, vista.	34'36

BUENOS AIRES

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 129'70 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 84'25.

Menchota

El telégrafo sigue funcionando con retraso.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA

I. M. Escalera

VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

LA POLAR-Bilbao

Compañía de seguros sobre la vida

Representante: Rafael Hervada, Coruña.

Subdelegado: Juan Neira Hermida, en esta, Castro 13, 1.º

VENTA

Se hace la del derecho de propiedad de la sepultura en un nicho de primera clase del Cementerio Católico municipal.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña, 3.

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas. Gran surtido de pontones y cangos de cielo surtido.

SE VENDE un coche-cesto de cuatro asientos, con lanza y varas para enganchar á tronco y limonera.

En la Carrera del Conde núm. 11, informarán.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVEDEO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

LINEA DE FILIPINAS

El día 7 de Julio saldrá de Liverpool, el 11 de Vigo y el 19 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Mla, sirviendo poran trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz el vapor

RBINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aire.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona, por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Carbones ingleses

COK Y PIEDRA PARA COCINAS Y FRAGUAS

PRECIOS ECONÓMICOS VENTA AL PORMENOR

PUERTA DEL CAJINO (RUEDAS, 2)

COLEGIO COMPOSTELANO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CONGA, 9-SANTIAGO

Director: D. GALDINO COBAS BORRERO

LICENCIADO EN DERECHO

Profesor de Matemáticas durante 15 años de dicho Establecimiento

En este acreditado centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veinte y tres años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre.

Las clases de primera enseñanza se reanudarán el día 1.º de Septiembre, siendo desempeñadas por el reputado profesor D. Luis Peña Recarey.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes, externos y de Facultad.

Hay dormitorios independientes para los internos y la vigilancia es esmerada.

Se facilitan reglamentos al que los pida y se envían por correo.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

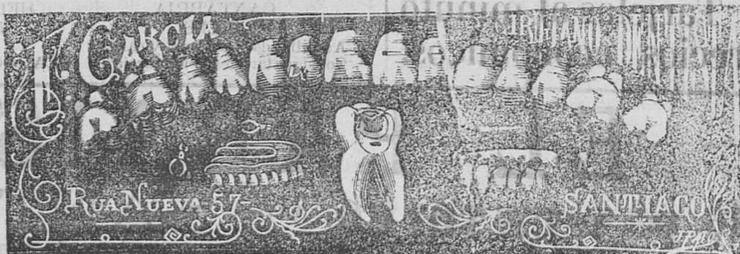
Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Sélestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, etc.)

Vichy-Gota, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre de manantial en las etiquetas, capsulas y corchos.

RUA NUEVA 57-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

La Dulce Alianza
 Viuda é hijo de José M. Blanca
 33, Rúa del Villar, 33
 SANTIAGO

EN BREVE LLEGARÁ
 un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedades.
 Botellas de vinos y licores desde 4 reales.

MANCHAS DE LA PIEL

- ESCORIACIONES
- GRANOS BARRILLOS
- SARPULLIDOS
- DESAPARECEN USANDO

Jabón Brea

- MARCA
- LA GIRALDA**
- INDISPENSABLE
- PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la Droguería de los Sres. Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.



Angelo Costanzi

Milagrosos confites

ó inyección antivenérea **COSTANZI**
 — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores urtrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos Diputación, 435 et.º Barcelona tifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, pues no el lloido y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, que solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admitir á los incrédulos, el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

¡Increible Verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos

Descomposición de luz, dureza, lapidación, perfecta, imitación maravillosa **5.000 PESETAS** se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARÍS

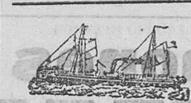
Anillo para caballero, oro y brillante.	50 Pesetas	Idem para señora, idem id.	50 Pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Alfiler idem id.	25	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Idem id. (brillante muy grueso).	50	Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am; Alaska.	100
Anillo para señora ó señorita idem id.	25		
Fondentes (par) para señorita, oro y brillantes	25		

Se envían, franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Encíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones; ni se envían muestras. Gratis y franco el Catálogo Ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: ALASKA

G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, MILAN (Italia).



NORDDENTREIS LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RÁPIDA
 De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día de Agosto el magnífico vapor alemán

NORDERNEY
 El 20 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor CREFELD

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Reoredó Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuerten estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de A. Folch y Cpnía. de Barcelona

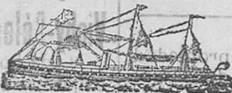
ANTES F. PRATS Y C.ª

Salida de Villagarcía en viaje directo para la Habana

El día 17 de Septiembre saldrá de Villagarcía el magnífico vapor español **PUERTO RICO**

clasificado en el Lloyd's + 100 A I, con alumbrado eléctrico, servicio médico y excelentes comodidades para el pasaje. ADMITE CARGA Y PASAJEROS de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria: para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Informarán en Villagarcía y Carril el consignatario **D. José López Rúa.**

José Pedrós

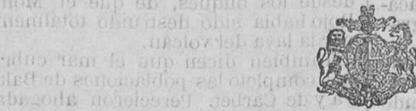


y Compañía

BAYONA FRANCIA
 EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pa. ajes y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA HERNANY GALICIA
 PILES NORTE BAYONES
 Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 14 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesás y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida en Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.

Esta sociedad contrata á prima fija y sin caracter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar, previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España, ó casa de comercio que convenga, á los mozos que les toque servir en activo.

Los depósitos se consignan con el carácter de voluntario transmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.

LA NACIONAL en el último reemplazo hizo más de 3.000 contratos; cifra á la que seguramente no ha llegado ninguna otra sociedad de su clase. Esto solo es lo que habla en favor de una empresa.

Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zona de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85. (Puerta Fajera).

En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

MAQUINA Á TRES PUNTOS

Wertheim Electra Triplex

de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.

La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pes punto, punto de cadeneta y de bordar.

La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales.

El comprador adquiere TRES MAQUINAS en una.

Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA

30, RUA DEL VILLAR, 30

TAB THE EQUILE LIFE ASSURANCE SOCIETEV

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años *La Equitativa* ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual periodo de tiempo; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos; en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsito - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PRECUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRECUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajandelos rechos de

PÍDASE CATALOGO